

Parlamentarios respaldan proyecto de ley de empadronamiento biométrico en aeropuertos

SEGURIDAD. Esta iniciativa considera la utilización de la autenticación biométrica, abarcando aspectos como la imagen de retina o iris, la huella digital y la geometría facial.

Claudio Cerda Santander
 cronica@mercurioantofagasta.cl

La crisis de seguridad que enfrenta el país ha impulsado una serie de iniciativas para enfrentar la expansión delictiva, como ha ocurrido con el denominado "fast track" legislativo activado en el Congreso para reforzar el control y orden público.

Entre las propuestas que apuntan al mismo objetivo figura el proyecto de ley para establecer un control biométrico a los pasajeros de vuelos internacionales y nacionales. El objetivo de esta iniciativa - surgida tras un proyecto de ley del diputado Carlos Bianchi (Ind-PPD) - consiste en lograr una correcta identificación y autenticación en la identidad de las personas que ingresan y salen del territorio nacional.

"Se podrá realizar autenticación biométrica referidos a la imagen de retina o iris, a la huella digital y a la geometría de la cara, entre otros. Para tales efectos, la Policía de Investigaciones de Chile podrá suscribir convenios con el Servicio de Registro Civil e Identificación y con el Servicio Nacional de Migraciones, con especial observancia a lo dispuesto en la ley 19.628 sobre Protección de la vida privada", dice parte del proyecto de norma.

Este proyecto de ley se plantea como una medida necesaria para optimizar el control migratorio entre regiones,

"Los controles biométricos aportan especialmente a las policías, como una ayuda más para el combate al crimen organizado".

Yovana Ahumada
 Diputada

"Cualquier medida destinada a combatir la delincuencia y el crimen organizado merece nuestro respaldo".

José Miguel Castro
 Diputado

en un contexto de aumento en el tráfico de pasajeros.

Entre enero y marzo pasado, según datos de la Junta Aeronáutica Civil (JAC) sobre tráfico aéreo por aeropuerto, Santiago encabeza el registro en cantidad de pasajeros (6.965.381), seguida de Antofagasta (670.887) y Calama (651.024). Mientras que a nivel país en el mismo período, los pasajeros de ruta internacional ascendían a 3.057.045, con un 23,4% de aumento.

TERMINALES DE BUSES

Para la diputada Yovana Ahumada (Ind-exPDG), hoy deben emplearse los medios necesari-



LA INICIATIVA APUNTA A LOGRAR UNA CORRECTA IDENTIFICACIÓN DE QUIENES INGRESAN Y SALEN DEL TERRITORIO.

rios para contribuir a la seguridad de la población. "Toda tecnología que se quiera implementar para aumentar la seguridad y para evitar que delincuentes busquen ingresar o salir a través de nuestros aeropuertos, es bienvenida".

"Una herramienta tecnológica como los controles biométricos aportan especialmente a las policías. Es una ayuda más para el combate del crimen organizado, en la medida en que todas sus bases de dato no solo estén actualizadas, sino también en línea con los demás países. Ya que para combatir el crimen se necesita un trabajo coordinado. Ojalá algún día este

tipo de controles, también se puedan implementar en los terminales de buses, porque como ya hemos visto, es por ahí que los criminales buscan evadir a las policías y la acción de la justicia", agregó Ahumada.

INSEGURIDAD

Según la Encuesta Nacional Bicentenario 2023 de la Pontificia Universidad Católica - considerado el sondeo más completo elaborado en el país - ha aumentado el temor de la población a transitar por espacios públicos de noche. El 51% de los consultados manifestó esta posición, comparado al 49% a 2019. Además, se mantiene la

percepción al alza de que existe violencia en el país y que se le debe dar importancia porque amenaza con destruir el orden institucional (73%).

Mientras que la Encuesta Barómetro del Instituto de Políticas Públicas (IPP) de la Universidad Católica del Norte (UCN), de junio de 2023, revelaba que en abril de ese mismo año la "seguridad y tranquilidad" representaba el principal factor (41%) con el que debería contar en el futuro el barrio que uno habita.

RESPECTO A PRIVACIDAD

El diputado José Miguel Castro (RN) también avaló la iniciativa para reforzar los controles en

aeropuertos, aunque cuestionó los plazos para hacer frente a la expansión delictiva.

"La escalada delictiva que enfrenta Chile es una realidad nunca vista y ha sumido a Chile en un estado de temor constante. Ante esta situación, cualquier medida destinada a combatir la delincuencia y el crimen organizado merece nuestro respaldo incondicional. Especialmente, cuando se trata de incorporar tecnología como el control biométrico en los aeropuertos. Esta herramienta puede contribuir significativamente a la identificación confiable de los individuos que transitan por los aeropuertos. Sin embargo, sabemos, y se ha dicho incansablemente y desde muchos sectores; la asignación de recursos para enfrentar el crimen organizado debería haberse implementado hace tiempo. Estamos llegando tarde en esta lucha y necesitamos ser más proactivos y ágiles en nuestras acciones", añadió.

Mientras que el diputado Sebastián Videla (Ind-PL), planteó también como necesario velar por la privacidad de los usuarios de los terminales aéreos. "Entiendo que la seguridad y el control son aspectos fundamentales en la gestión de los aeropuertos. Por ello, considero que la implementación del control biométrico es una medida clave para fortalecer la seguridad nacional y prevenir actividades delictivas en nuestras terminales aéreas", dijo.